

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Lecciones de Colombia: niveles nacional e institucional







ANEXO V

POLÍTICA DE EQUIDAD. ESTUDIOS DE CASO INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (UAO)

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Occidente es una Institución de Educación Superior (IES) privada de utilidad común sin ánimo de lucro fundada en 1970, con influencia en el suroccidente colombiano y el eje cafetero en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda y Quindío.

La UAO con perspectiva internacional integra las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, para contribuir a la formación de personas con visión humanística, creativas y emprendedoras, a la generación de conocimiento y a la solución de problemas del entorno regional, nacional e internacional.

Es una Institución acreditada por alta calidad, según la resolución número 16740, del Ministerio de Educación Nacional, del 24 de agosto de 2017, con vigencia hasta el 2021. Actualmente cuenta tres (3) Sedes en Cali ubicadas en Valle de Lili, San Fernando y la UAOTEC (pregrados tecnológicos) con un área total de 116.930 m2con 50 programas (6 tecnológicos, 20 profesionales, 15 especializaciones, 6 maestrías y 5 de doctorado) de los cuales 12 están acreditados y 2 en proceso de reacreditación por alta calidad, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA; además de dos programas con certificación internacional.

Cuenta con la participación de 695 docentes, de los cuales 266 de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 427 de hora cátedra. De los docentes de planta (tiempo completo) 90 tienen doctorado, 152 maestría, 8 especialización y 18 pregrado, de otra parte, de los docentes de cátedra 19 tienen doctorado, 251 maestría, 84 especialización universitaria, 2 especialización tecnológica y 71 pregrado.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULA

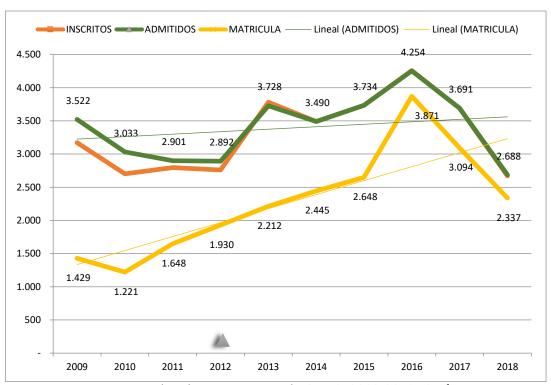
Haciendo un análisis entre *inscritos*, admitidos y matriculados por primera vez en el periodo 2009-2018, se puede evidenciar¹:

1. Una tendencia creciente leve en la demanda, donde el promedio anual de inscritos en el periodo es de 3.305, evidenciandose una reducción entre 2009-2012 que se logró compensar con un incremento de la demanda entre 2013-2016, superior al promedio, contrarrestada con una nueva y significativa reducción entre los años 2017-2018.

¹ Cálculos propios - Fuente información SNIES 2009-2018.

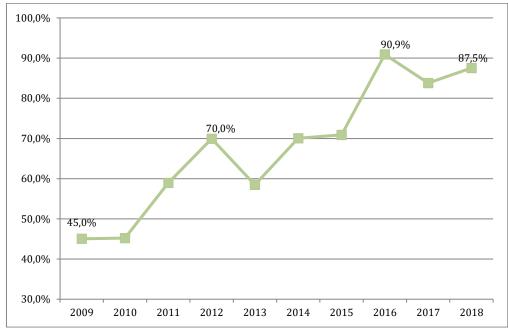
- 2. Durante el periodo de análisis el total de inscritos fueron admitidos. En tanto que del total de aspirantes (33.056) solo el 69% lograron efectivamente matricularse (22.835) e iniciar sus estudios universitarios. Es evidente la tendencia creciente en la matrícula por primera vez ("primíparos"), pasando de 1.429 en 2009 a 3.094 en 2017.
- 3. Se concluye que la tasa de absorción (matriculados/aspirantes) promedio del 69% en el periodo muestra una tendencia creciente, pasando de 45% en el 2009 hasta llegar a 87,5% en el 2018.

FIGURA 1COMPORTAMIENTO INSCRITOS/ADMITIDOS/MATRICULADOS PRIMERA VEZ



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - SNIES (2009-2018)-Gráfica propia

FIGURA 2 TASA DE ABSORCIÓN (NUEVOS/INSCRITOS) 2009-2018



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - SNIES (2009-2018)-Gráfica propia

En el periodo 2009-2018 se observa que anualmente y en total se inscriben más hombres (18.647) que mujeres (14.409) - en promedio el 56% de los inscritos son hombres - y se matriculan -por primera vez- ("primíparos") la misma proporción de hombres 56% (12.802) y de mujeres 44% (10.033). La tasa de absorción promedio para mujeres y hombres es muy similar, 69,6% y 68,7%, respectivamente.

TABLA 1 TASA DE ABSORCIÓN SEGÚN SEXO 2009-2018

Años	Inscr	itos	Admit	idos	Matricula Pr	rimera Vez	Tasa de al	osorción
Sexo	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2009	1.732	1.441	1.894	1.628	759	670	43,8%	46,5%
2010	1.547	1.154	1.694	1.339	694	527	44,9%	45,7%
2011	1.575	1.221	1.636	1.265	896	752	56,9%	61,6%
2012	1.556	1.203	1.631	1.261	1.100	830	70,7%	69,0%
2013	2.141	1.642	2.111	1.617	1.216	996	56,8%	60,7%
2014	1.883	1.607	1.883	1.607	1.336	1.109	71,0%	69,0%
2015	2.139	1.595	2.139	1.595	1.510	1.138	70,6%	71,3%
2016	2.380	1.878	2.389	1.865	2.151	1.720	90,4%	91,6%
2017	2.145	1.547	2.140	1.551	1.790	1.304	83,4%	84,3%
2018	1.549	1.121	1.537	1.151	1.350	987	87,2%	88,0%
Total	18.647	14.409	19.054	14.879	12.802	10.033	68,7%	69,6%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - SNIES (2009-2018)-Cálculos propios

COMPORTAMIENTOS DE LA MATRÍCULA

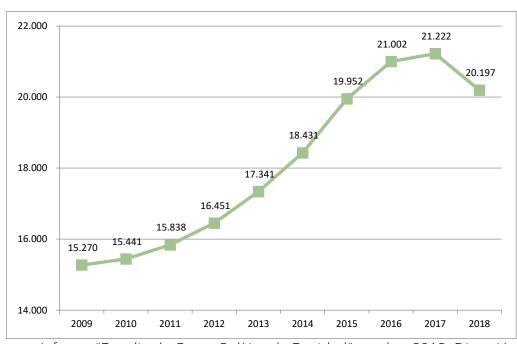
Se exhibe una tendencia creciente de la matricula en el periodo 2009-2018, con un ritmo de crecimiento interanual promedio del 3,2%. Los ritmos de crecimiento se redujeron llegando a asumir valores negativos en 2018. ² Sobresale el crecimiento en el año 2015.

TABLA 2 COMPORTAMIENTO MATRICULA PREGRADO 2009-2018

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Matricula Total	15.491	15.441	15.838	16.451	17.341	18.431	19.952	21.002	21.222	20.197
Crecimiento Interanual		-0,3%	2,6%	3,9%	5,4%	6,3%	8,3%	5,3%	1,0%	-4,8%

Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019- Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO - Cálculos propios

FIGURA 3 MATRICULA PREGRADO 2009-2018



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019- Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO - Cálculos propios

La demanda por programas universitarios mantiene la mayor participación con un 84% promedio, en tanto que la formación tecnológica solo alcanza el 10% en promedio, observándose crecimiento a partir del 2013, en tanto que la formación técnica en ese mismo año reduce su participación llegando a cero (0%)

_

² Fuente: UAO Nov-2019.

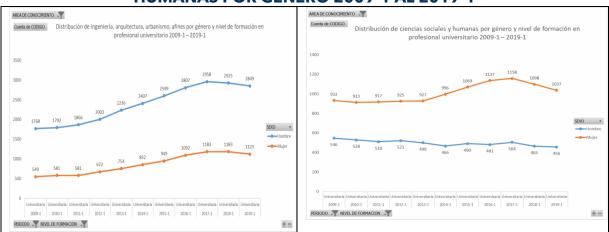
TABLA 3 MATRICULA PREGRADO SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN 2009-2018 POR SEMESTRE

Periodo		Tecnológica	 Universitaria		Técnica	Tecnológica	
2009-1	307	694	6.699	8.039	4%	9%	83%
2009-3	182	612	6.776	7.813	2%	8%	87%
2010-1	448	577	6.793	8.125	6%	7%	84%
2010-3	165	542	6.916	7.946	2%	7%	87%
2011-1	273	606	6.902	8.140	3%	7%	85%
2011-3	267	641	7.149	8.476	3%	8%	84%
2012-1	285	616	7.197	8.594	3%	7%	84%
2012-3	342	513	7.498	8.766	4%	6%	86%
2013-1	220	666	7.560	8.892	2%	7%	85%
2013-3	143	940	7.812	9.297	2%	10%	84%
2014-1	69	1.149	7.975	9.555	1%	12%	83%
2014-3		1.285	7.953	9.566	0%	13%	83%
2015-1		1.414	8.460	10.257	0%	14%	82%
2015-3		1.468	8.610	10.402	0%	14%	83%
2016-1		1.583	8.916	10.878	0%	15%	82%
2016-3		1.524	8.979	10.896	0%	14%	82%
2017-1		1.533	9.210	11.138	0%	14%	83%
2017-3		1.473	9.006	10.849	0%	14%	83%
2018-1		1.311	8.892	10.587	0%	12%	84%
2018-3		1.212	8.782	10.337	0%	12%	85%
Totales	2.701	21.438	166.620	198.591	2%	10%	84%

Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019- Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO - Cálculos propios

Los estudiantes mayoritariamente están matriculados en el área de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con una participación de los hombres en la matrícula que duplica la registrada por las mujeres. La segunda área con mayor matrícula corresponde a ciencias sociales y humanas, donde la participación de las mujeres es el doble de la matrícula registrada por los hombres, invirtiéndose así lo observado en el área de ingeniería.

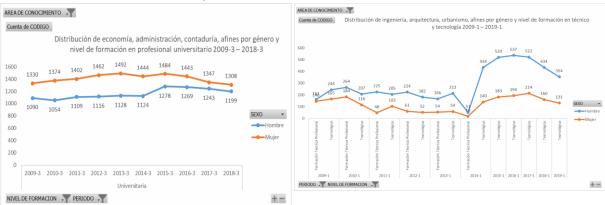
FIGURA 4 MATRICULA INGENIERA Y AFINES .VS. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS POR GÉNERO 2009-1 AL 2019-1



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019- Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

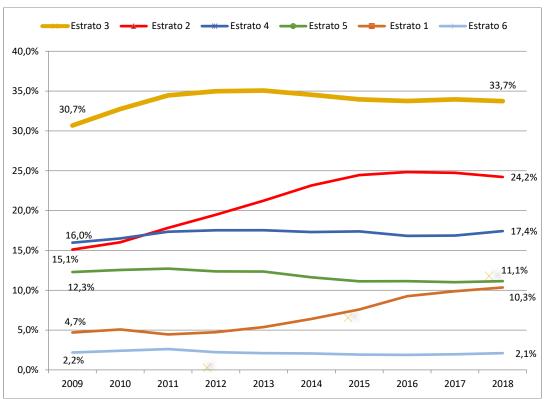
La tercera área con mayor matricula corresponde a economía, administración, contaduría, y afines, con una mayor participación por parte de las mujeres, pero cada vez más similar entre ambos sexos a partir de 2015. En el nivel técnico y tecnológico la mayor matricula se presenta en el área de ingeniería y afines, siendo superior la participación de los hombres en relación con la matrícula de las mujeres; comportamiento muy similar a lo que sucede en la misma área pero a nivel de formación universitaria.

FIGURA 5 MATRICULA ECONOMÍA NIVEL PROFESIONAL E INGENIERÍA Y AFINES NIVEL TÉCNICO/TECNOLÓGICO POR GÉNERO 2009-1 AL 2019-1



El estrato 3 es el que registra de manera permanente la mayor participación en la matricula total (entre 30,7% y 33,7%). El estrato 2 muestra un crecimiento de casi 10 puntos porcentuales en su participación, pasando de 15,1% en el 2009 a 24,2% en el 2018. Por su parte el estrato 4 mantiene su participación entre un 12% y 11%. Si bien la participación del estrato 1 en la matricula total es muy baja, solo un 4,7% en el 2009, ha venido ganando terreno, llegando al 2018 con una participación del 10%, casi similar a la mostrada por el estrato 4. La menor participación esta indiscutiblemente en los estudiantes que provienen de estrato 6, que ha permanecido a lo largo de los años en un 2%.

FIGURA 6 PARTICIPACIÓN MATRÍCULA PREGRADO POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2009-2018



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019-Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO - Cálculos y gráfica propia

TABLA 4 PARTICIPACIÓN MATRICULA PREGRADO POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2009-2018

Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	No registra
2009	4,7%	15,1%	30,7%	16,0%	12,3%	2,2%	19,1%
2010	5,1%	16,0%	32,7%	16,5%	12,5%	2,4%	14,7%
2011	4,5%	17,8%	34,5%	17,3%	12,7%	2,6%	10,6%
2012	4,7%	19,5%	35,0%	17,5%	12,4%	2,2%	8,7%
2013	5,4%	21,3%	35,1%	17,5%	12,3%	2,1%	6,3%
2014	6,4%	23,1%	34,5%	17,3%	11,6%	2,1%	4,9%
2015	7,6%	24,5%	34,0%	17,4%	11,1%	1,9%	3,6%
2016	9,3%	24,8%	33,7%	16,8%	11,1%	1,9%	2,3%
2017	9,9%	24,7%	34,0%	16,9%	11,0%	2,0%	1,6%
2018	10,3%	24,2%	33,7%	17,4%	11,1%	2,1%	1,0%

Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019 Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO - Cálculos propios

Con respecto a la distribución de la matricula total según sexo; se observa que, en 2010, el 55% de la población estudiantil eran hombres y el 45% eran mujeres. Se evidencia una tendencia decreciente en la participación de las mujeres en la matrícula total de pregrado,

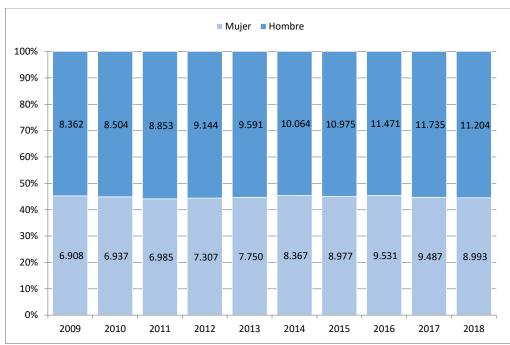
llegando a un 44,5% en 2018, en tanto que la de los hombres se ha incrementado llegando en 2018 a un 55,5%.

TABLA 5 MATRICULA PREGRADO SEGÚN SEXO 2009-2018

Año / Sexo	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
2009	8.362	6.908	54,8%	45,2%
2010	8.504	6.937	55,1%	44,9%
2011	8.853	6.985	55,9%	44,1%
2012	9.144	7.307	55,6%	44,4%
2013	9.591	7.750	55,3%	44,7%
2014	10.064	8.367	54,6%	45,4%
2015	10.975	8.977	55,0%	45,0%
2016	11.471	9.531	54,6%	45,4%
2017	11.735	9.487	55,3%	44,7%
2018	11.204	8.993	55,5%	44,5%
Totales	99.903	81.242	55,2%	44,8%

Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019 Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

FIGURA 7 MATRICULA TOTAL PREGRADO SEGÚN SEXO 2009-2018



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019 Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

En el área de Ingeniería y afines, tanto técnica, tecnológico como universitaria, la participación de los hombres en la matrícula del año 2009 fue del 51,3% y la de las mujeres del 48,7%. Se observa que en el 2014 (a los 6 años - 12 semestres) se graduó el 72% de los

hombres y el 28% de las mujeres. Ya en 2018 (a los 10 años - 20 semestres) el 68% de los hombres se gradúan y solo el 32% de las mujeres. La cantidad de hombres que se gradúan es más del doble (2,4 veces) que la cantidad de mujeres que también se gradúan.

Tabla 6 Graduados ingeniería, arquitectura y afines según sexo

	<u> </u>	GRADUADOS 2014	GRADUADOS 2018
SEXO	MATRÍCULA 2009	A LOS 6 AÑOS (TÉCNICA Y TECNOLÓGICA - 3 años adicionales para terminar) (UNIVERSITARIA - 1 año adicional para terminar)	A LOS 10 AÑOS (UNIVERSITARIA)
HOMBRES	4.663	262	384
MUJERES	1.737	101	181
TOTAL	6.400	363	565
% HOMBRES	73%	72%	68%
% MUJERES	27%	28%	32%

Fuente ;MEN-SNIES Bases de datos de matrícula y graduados- Cálculos propios

No se efectúa el análisis anterior con el área de Matemáticas y Ciencias, puesto que la UAO no ofrece programas académicos en dicha área.

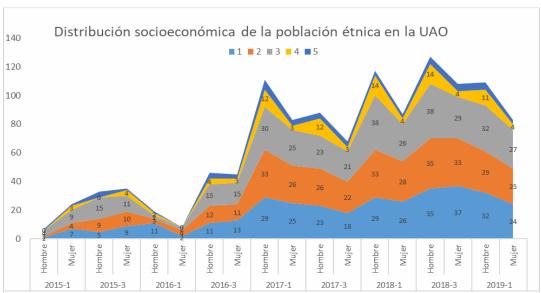
En la UAO desde 2015 a 2019 se ha venido incrementando su ingreso de personas que pertenecen a algún grupo o comunidad étnica. Mientras que en el 2015-3 se habían matriculado 63 personas que se reconocían pertenecientes a una etnia (29 hombres - 34 mujeres), en 2018 se matricularon 225 personas (122 hombres- 103 mujeres), gran parte de ellos provenientes de los estratos 1, 2 y 3, representando solo el 1,1% del total de la matrícula³ (2018 - matrícula total - 20.917 estudiantes).

9

.

³ Participación que puede ser menor en tanto que la información suministrada por la UAO hace referencia a estudiantes pertenecientes a la población por periodo académico, por lo tanto, los estudiantes pueden estar presentes en varios periodos

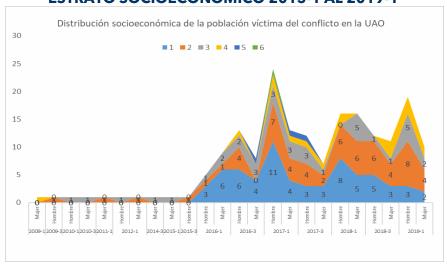
FIGURA 8 MATRICULA COMUNIDADES ÉTNICAS, SEGÚN SEXO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2015-1 AL 2019-1



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019 Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

De igual manera, la participación de la población víctima del conflicto en la matrícula ha venido incrementándose muy paulatinamente. Mientras que en 2016-3 se habían matriculado 19 estudiantes (12 hombres - 7 mujeres), en 2018 -3 se matricularon 20 estudiantes (12 hombres- 8 mujeres), gran parte de ellos provenientes de los estratos 1-2, que solo representan el 0,1% del total de la matrícula⁴ (2018 - matrícula total - 20.917 estudiantes).

FIGURA 9 MATRICULA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO, SEGÚN SEXO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2015-1 AL 2019-1



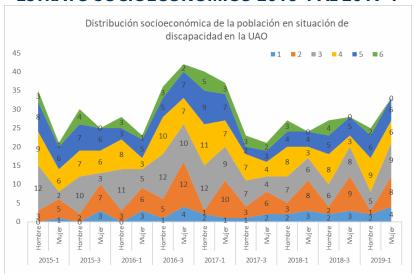
Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019

⁴ Participación que puede ser menor en tanto que la información suministrada por la UAO hace referencia a estudiantes pertenecientes a la población por periodo académico, por lo tanto, los estudiantes pueden estar presentes en varios periodos

Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

En 2015-1 estaban matriculados 56 estudiantes en situación de discapacidad (35 hombres-21 mujeres), en el 2016-3 se reportaban 78 estudiantes matriculados (36 hombres-42mujeres) y para 2018-3, se registraban 55 estudiantes (27 hombres-28 mujeres), la mayoría de ellos provenientes de los estratos 2, 3 y 4.

FIGURA 10 MATRICULA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2015-1 AL 2019-1



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019 Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

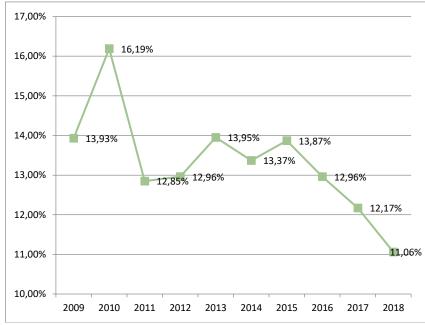
EFICIENCIA INTERNA

DESERCIÓN ANUAL⁵

Se denota una tendencia decreciente en la tasa de deserción anual dentro del periodo de estudio 2009-2018, con una tasa promedio de 13,33., pasando de 13,93% en 2009 a 11,06% en 2018 (solo semestre 1).

⁵ Datos extraídos de SPADIES 3.0.

FIGURA 11 TASA DESERCIÓN ANUAL 2009-1 AL 2018-1



Fuente: MEN - SPADIES 3.0(2019)

Los estratos 1 y 2 son los que más desertan (15,8%; 14,1% respectivamente), superando la tasa promedio de deserción de la universidad en el periodo de estudio (13,33%). Los estratos 3 y 4 en promedio muestran tasas de 12,9% y 12,6% respectivamente, levemente inferiores a la tasa promedio de deserción de la universidad (13,33%). En tanto que los estratos 5 y 6 exhiben tasas de 11% y 10%, configurándose en los estratos que menos desertan. La diferencia entre la tasa de deserción del estrato 1 (15,8% - los que más desertan) y la correspondiente al estrato 6 (10,2% - los que menos desertan) es de aproximadamente 6 puntos porcentuales.

TABLA 7 DESERCIÓN ANUAL POR ESTRATO 2009-2018

ESTRATO	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
2009-1	21,98%	14,30%	11,87%	13,07%	13,03%	3,57%
2009-2	15,79%	14,95%	13,10%	14,85%	11,51%	7,50%
2010-1	19,18%	16,84%	14,81%	16,59%	12,96%	10%
2010-2	15,06%	12,92%	12,94%	17,28%	10,84%	10,42%
2011-1	18,29%	14,99%	12,47%	12,99%	7,48%	10,20%
2011-2	13,77%	14,48%	12,81%	11,76%	10,16%	6,90%
2012-1	17,93%	13,12%	11,35%	13,53%	10,44%	9,68%
2012-2	16,92%	17,23%	17%	13,80%	14,98%	16%
2013-1	18,40%	16,53%	12,48%	12,54%	12,85%	11,43%
2013-2	17,35%	13,36%	15,31%	17,94%	8,36%	10,81%
2014-1	12,29%	15%	13,55%	7,82%	10,25%	18,99%
2014-2	16,85%	15,96%	16,22%	15,87%	13,39%	6,02%

ESTRATO	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
2015-1	21,96%	13,34%	13,55%	9,66%	10,64%	9,57%
2015-2	16,67%	14,22%	11,15%	10,04%	9,72%	13,59%
2016-1	13,59%	14,34%	12,73%	9,47%	11,49%	8,65%
2016-2	11,60%	11,97%	11,30%	10,18%	9,81%	8,04%
2017-1	12,95%	11,05%	11,32%	12,78%	11,14%	13,82%
2017-2	11,73%	13,43%	13,28%	13,77%	10,63%	10,08%
2018-1	12,34%	12,12%	10,25%	7,99%	8,63%	8,63%
2018-2	11,16%	11,20%	10,97%	9,63%	11,91%	9,42%
Promedios	15,79%	14,07%	12,92%	12,58%	11,01%	10,17%

Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019)

Las tasas de deserción promedio del periodo 2010-2018 es más reducida para las mujeres (12,82%), un punto porcentual más baja en relación con la registrada por los hombres (13,91%). Para ambos sexos las tasas de deserción han disminuido, en el caso de los hombres se pasó de 17,04% en el 2010 a 10,62% en el 2018, en tanto que para las mujeres dicha tasa de deserción pasó de 15,03% en el 2010 a 11,51% en el 2018. Sin embargo, es evidente que, si bien la tasa de deserción de las mujeres ha sido más baja que la presentada en los hombres, es a partir del 2017-1 que las mujeres comienzan a exhibir tasas más altas que las registradas por los hombres.

TABLA 8 TASA DE DESERCIÓN SEGÚN SEXO 2010-2018

Período	Mujer	Hombre
2010-1	15,03%	17,04%
2010-2	13,43%	14,27%
2011-1	12,71%	12,96%
2011-2	12,46%	14,40%
2012-1	10,73%	14,52%
2012-2	16,48%	17,29%
2013-1	11,73%	15,54%
2013-2	12,10%	15,35%
2014-1	12,63%	13,92%
2014-2	15,06%	16,78%
2015-1	13,41%	14,24%
2015-2	12,08%	12,90%
2016-1	12,62%	13,24%
2016-2	11,01%	11,68%
2017-1	12,67%	11,73%
2017-2	14,13%	12,72%
2018-1	11,02%	11,09%
2018-2	11,51%	10,62%
Promedio	12,82%	13,91%

Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019)



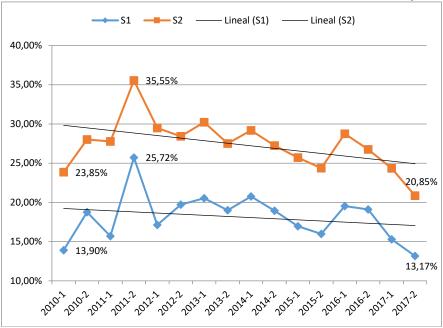


Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019) Gráfica propia

DESERCIÓN POR COHORTE

Las tasas de deserción por cohorte vienen disminuyendo. Así, mientras que en la cohorte 2010-1 desertaban en el primer y segundo semestre, 14 y 24 estudiantes de cada 100, respectivamente, ya en la cohorte 2017-2 desertaban 13 y 21 estudiantes de cada 100, en el primer y segundo semestre respectivamente. Es preciso señalar que las cohortes 2010-2011 las tasas de deserción muestran crecimiento sostenido y a partir del 2012 la UAO logra mantener una tasa decreciente de deserción.

FIGURA 13 TASA DESERCIÓN POR COHORTE SEMESTRE 1-2 (2010-2018)



Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019) Gráfica propia

En la cohorte 2010-1, en el semestre 6 (cuando se concluye un programa tecnológico) desertaban 50 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2015-2 la deserción para el mismo semestre 6 se redujo a 43 de cada 100. En la cohorte 2010-1, en el semestre 10 (cuando se concluye un programa universitario) desertaban 58 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2013-2 la deserción para el mismo semestre 10 se redujo a 52 de cada 100. En la cohorte 2010-1 en el semestre 12 desertaban 60 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2012-2 la deserción aumentó a 61 de cada 100.

TABLA 9 TASA DE DESERCIÓN POR COHORTE S1-S12 (2010 AL 2017)

COHORTE	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
2010-1	13.9%	<mark>23.85%</mark>	29.86%	41.86%	46.29%	49.92%	53.4%	56.08%	56.56%	57.66%	58.61%	59.87%
2010-2	18.75%	28.02%	37.7%	42.74%	47.78%	51.61%	55.04%	56.25%	57.26%	57.86%	59.07%	60.08%
2011-1	15.69%	27.78%	33.99%	40.2%	42.65%	44.93%	46.9%	48.37%	49.67%	50.0%	50.82%	52.29%
2011-2	25.72%	35.55%	39.64%	44.48%	49.77%	52.34%	54.01%	56.28%	57.34%	59.0%	61.42%	61.88%
2012-1	17.12%	29.49%	36.27%	48.14%	51.19%	53.56%	55.59%	56.95%	58.81%	61.53%	62.71%	63.56%
2012-2	19.71%	28.43%	34.89%	45.4%	46.37%	48.63%	49.76%	51.37%	54.12%	56.7%	58.64%	61.23%
2013-1	20.53%	30.22%	35.39%	39.9%	43.24%	46.74%	49.25%	53.59%	54.42%	55.93%	58.76%	
2013-2	19.0%	27.5%	33.38%	36.38%	37.75%	41.38%	44.5%	46.63%	50.25%	52.13%		
2014-1	20.75%	29.18%	34.76%	38.52%	40.6%	45.53%	47.99%	50.58%	52.66%			
2014-2	18.95%	27.24%	32.11%	36.71%	40.26%	43.29%	45.66%	48.29%				
2015-1	16.97%	25.71%	33.46%	37.88%	40.84%	45.26%	47.97%					
2015-2	15.99%	24.37%	30.1%	35.17%	39.03%	43.0%						
2016-1	19.54%	28.75%	33.82%	37.44%	40.64%							
2016-2	19.11%	26.75%	34.18%	38.32%								

2017-1	15.3%	24.35%	31.01%
2017-2	13.17%	<mark>20.85%</mark>	

Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019)

Para la cohorte 2010-1, en el segundo semestre desertaban 22 mujeres de cada 100 en tanto que lo hacían 25 hombres de cada 100; ya en la cohorte 2017-2, en el segundo semestre desertaron 20 mujeres y 22 hombres. La deserción disminuyó para ambos sexos, pero fue mayor para los hombres.

En el sexto semestre (periodo en el cual concluyen los estudios tecnológicos) de los estudiantes de la cohorte 2010-1 desertaban 46 mujeres y 53 hombres en tanto que en mismo semestre los estudiantes de la cohorte 2015-2 desertaban las mismas 46 mujeres y solo 39 hombres.

Al décimo semestre (periodo en el cual concluyen los programas universitarios) de los estudiantes de la cohorte 2010-1 desertaban 53 mujeres y 61 hombres de cada 100. En la cohorte 2013-2 desertaba el mismo porcentaje de mujeres (53%) y menos hombres (51%).

TABLA 10 TASA DE DESERCIÓN % POR COHORTE S1-S12 SEGÚN SEXO (2010 AL 2017)

Cohor-te	SEXO	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
2010-1	Mujer	13.5	<mark>22.6</mark>	28.8	37.4	41.5	<mark>45.6</mark>	48.1	50.6	51.0	<mark>52.6</mark>	53.5	53.9
2010-1	Hombre	14.2	<mark>24.8</mark>	30.7	44.7	49.3	<mark>52.7</mark>	56.5	59.4	59.9	<mark>60.7</mark>	61.7	63.5
2010-2	Mujer	19.4	25.9	36.5	39.3	43.5	47.6	51.8	53.2	53.7	54.1	55.5	56.4
2010-2	Hombre	17.8	29.4	38.5	45.4	50.9	54.5	57.4	58.5	60.0	60.7	61.8	62.9
2011-1	Mujer	12.1	25.9	32.4	36.8	39.8	41.1	41.9	42.8	44.5	45.0	45.0	45.8
2011-1	Hombre	18.0	28.6	34.7	42.1	44.3	47.2	49.8	51.7	52.7	53.0	54.3	56.2
2011-2	Mujer	24.0	33.3	38.0	42.0	47.3	49.6	50.6	52.0	53.0	54.6	57.6	58.0
2011-2	Hombre	27.2	37.3	41.0	46.6	51.9	54.7	57.0	59.5	60.6	62.3	64.3	64.8
2012-1	Mujer	12.7	25.4	29.3	38.1	40.3	41.2	43.4	44.3	46.9	50.0	50.8	52.1
2012-1	Hombre	19.7	32.0	40.6	54.6	58.2	61.5	63.5	65.1	66.5	69.0	70.1	70.7
2012-2	Mujer	17.2	25.1	31.6	38.6	39.5	41.9	41.9	44.4	46.5	48.9	50.2	52.2
2012-2	Hombre	21.3	30.7	37.1	49.7	50.8	52.6	54.5	55.6	58.8	61.5	63.9	66.8
2013-1	Mujer	19.6	32.1	35.7	40.1	42.5	45.3	47.7	50.6	51.4	52.6	55.4	
2013-1	Hombre	21.2	28.9	35.2	39.8	43.8	47.8	50.4	55.8	56.7	58.4	61.0	
2013-2	Mujer	18.9	27.7	33.2	37.1	38.4	41.0	45.1	47.0	50.3	<mark>52.7</mark>		
2013-2	Hombre	19.0	27.2	33.3	35.5	36.9	41.5	43.7	46.1	50.0	<mark>51.4</mark>		
2014-1	Mujer	23.7	33.1	37.6	41.7	43.6	46.2	49.0	51.9	53.5			
2014-1	Hombre	17.6	25.1	31.8	35.2	37.5	44.8	46.8	49.2	51.8			
2014-2	Mujer	20.1	29.1	33.5	39.7	42.5	45.2	48.7	51.5				
2014-2	Hombre	16.9	24.6	29.8	32.8	36.7	40.2	41.5	43.9				
2015-1	Mujer	18.6	29.7	38.0	43.3	46.3	49.8	52.9					
2015-1	Hombre	15.0	21.7	28.8	32.5	35.5	40.9	43.4					
2015-2	Mujer	15.6	24.9	31.9	37.8	42.2	<mark>46.3</mark>						
2015-2	Hombre	16.2	23.7	28.1	32.1	35.4	<mark>39.2</mark>						
2016-1	Mujer	20.3	29.6	35.6	39.6	43.1							
2016-1	Hombre	18.8	27.8	31.9	35.2	37.9							
2016-2	Mujer	22.6	29.8	37.4	41.1								
2016-2	Hombre	14.8	23.0	30.3	35.0								
2017-1	Mujer	16.2	26.2	32.0									
2017-1	Hombre	14.4	22.5	30.2									

Cohor-te	SEXO	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
2017-2	Mujer	12.6	20.2										
2017-2	Hombre	14.3	22.3										

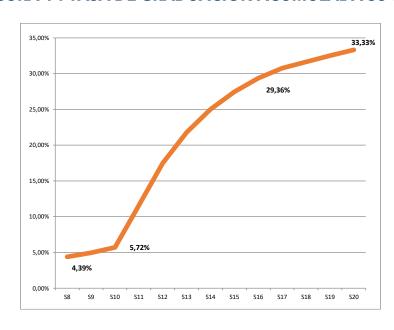
Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019)

GRADUACIÓN

La tasa de graduación acumulada⁶ permite deducir que el número de estudiantes que concluyen la educación superior es aún muy bajo. Al quinto año (semestre 10) solo se ha graduado el 5,72% de los estudiantes; A los ocho años (semestre 16) solo el 29,36% han logrado graduarse y a los 10 años el 33,33%.

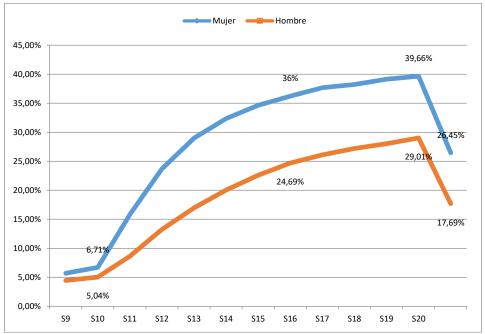
La tasa de graduación promedio entre los semestres 8-20 para las mujeres es de 26,4%, al menos 8 puntos porcentuales por encima de la registrada por los hombres 17,6%. Se observa que a partir del semestre 12 las tasas de graduación de las mujeres son entre 10 a 12 puntos porcentuales mayor que la reportada por los hombres.

FIGURA 14 TASA DE GRADUACIÓN ACUMULADA S8-S20



⁶ Proporción de estudiantes de todas las cohortes que se han graduado con respecto al total de "primíparos" (matriculados por primera vez) de dichas cohortes.

FIGURA 15 TASA DE GRADUACIÓN ACUMULADA SEGÚN SEXO S8-S20



Fuente: MEN - SPADIES 3.0 (2019) Gráfica propia

Finalmente, de acuerdo con el Observatorio laboral cuyos datos disponibles están hasta el año 2016 la tasa de vinculación laboral de la Universidad Autónoma del Occidente en relación al promedio nacional se presenta en la siguiente tabla, en donde se ve un comportamiento irregular de crecimiento de dicha tasa de vinculación laboral, pero comparada con el promedio nacional del 2013 al 2016 la universidad presenta un comportamiento entre 2 y 8 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

TABLA 11 VINCULACIÓN LABORAL - TASA DE COTIZANTES AL SGSS 2010-2016

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Universidad Autónoma del Occidente	75.4%	73.4%	72.2%	80.7%	79.5%	81.0%	75.1%
Promedio Nacional	76.6%	75.0%	76.4%	77.2%	77.6%	76.5%	74.0%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Observatorio Laboral para la Educación/OLE

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD⁷

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA Y REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU EXISTENCIA.

En la Visión Institucional, la UAO reconoce que la inclusión es un componente fundamental en el proceso formativo de sus estudiantes, puesto que promueve la construcción de un pensamiento crítico y reflexivo respecto a las diferentes dinámicas que acontecen en la realidad social en la cual se desenvuelven sus egresados, tanto desde su quehacer profesional como también desde su responsabilidad como ciudadanos que parten de la tolerancia y el respeto para la convivencia y la construcción de sociedades más justas y equitativas.

En la Resolución del Consejo Superior N° 495 del 25 de octubre de 2013, por la cual se definen las políticas de permanencia y graduación de la Universidad Autónoma de Occidente, se establece en su Artículo 5 las principales Líneas de Desarrollo de la Universidad, entre los cuales se encuentra:

- 1. Escenarios de acogida e integración a la vida universitaria.
- 2. Compromiso con el núcleo familiar.
- 3. Fortalecimiento de Programas de Apoyo Económico.
- 4. Acceso en condiciones de equidad a la población vulnerable como mecanismo de inclusión.
- 5. Vinculación con la educación media.
- 6. Estrategias de nivelación y acompañamiento.

Resoluciones tendientes a favorecer el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes en condiciones de equidad:

- 1. Resolución de Rectoría 5769 de abril de 2006: Por la cual se crea el Programa Pilos.
- 2. Resolución de Rectoría 6894 del 08 de agosto de 2014. Por la cual se fija la estructura matricial y las funciones del Centro para la excelencia académica como instancia encargada de articular las acciones institucionales en favor de la permanencia y graduación estudiantil con calidad.
- 3. Resolución 6921 del 20 de octubre de 2014. Por la cual se definen los apoyos de la universidad a los estudiantes beneficiarios de la beca crédito Mejor Saber 11 del MEN.
- 4. Resolución de Rectoría N° 6943 del 12 de diciembre de 2014. Por la cual se establece descuento a estudiantes con vínculo de parentesco.
- 5. Resolución 7069 del 20 de enero de 2016. Por la cual se ofrecen apoyos a beneficiarios de Ser pilo paga 2.
- 6. Resolución de Rectoría N° 7131 del 08 de junio de 2016. Por la cual se amplían los beneficios a los estudiantes beneficiarios del programa Ser pilo paga.
- 7. Resolución de Rectoría N° 6936 del 28 de noviembre de 2014. A través del programa Pilos la universidad manifiesta su corresponsabilidad por vincular a los escenarios de Educación Superior estudiantes (aspirantes) que se caracterizan por un excelente

⁷ Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

- desempeño académico, pero además por dificultades socioeconómicas que pueden obstaculizar su acceso, permanencia y egreso.
- 8. Resolución de Rectoría N° 6895 del 12 de agosto de 2014. Por la cual se define el apoyo económico (beca parcial) para los estudiantes (aspirantes) del Convenio ICBF-ASCUN. Con esta resolución se pretende beneficiar aquellos jóvenes que hacen parte del Proyecto Sueños, iniciativa que surge a partir del trabajo articulado entre ASCUN y el ICBF, cuyo objetivo es la restitución de los derechos de jóvenes en situación de vulnerabilidad, ofreciéndoles oportunidades educativas en aras de desarrollar su máximo potencial para que así puedan acceder a mejores condiciones de bienestar.
- 9. Resolución de Rectoría N° 7337 de enero de 2018. Por la cual se crea y establece el valor de la caja menor para el centro para la Excelencia Académica de la Institución. En el Centro para la Excelencia Académica, dependencia desde la cual se articula el accionar institucional para la prevención de la deserción estudiantil, se coordinan programas que tienen como objetivo garantizar la satisfacción de necesidades inmediatas de los estudiantes respecto a su alimentación y transporte. La caja menor tiene un valor que permite ampliar el apoyo que desde el programa Apoyo de Alimentación y Transporte se gestiona con este propósito.
- 10. Resolución del Consejo Académico N° 6619 del 19 de febrero de 2013. Por la cual se acoge el idioma español (castellano) como segunda lengua para personas sordas. Con esta iniciativa se reconoce el lenguaje de señas como lengua materna de la comunidad sorda, así como se fomenta la flexibilidad curricular como parte de los ejercicios necesarios para el reconocimiento de la diversidad en el contexto de la Educación Superior.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE EQUIDAD

Adelantar estudios para identificar los factores individuales, institucionales y colectivos que puedan significar riesgo de deserción, con el fin de estructuras alternativas tendientes a favorecer la permanencia y graduación estudiantil.

Fortalecer la promoción de incentivos para que la población en riesgo de deserción se vincule a los distintos programas que inciden en la permanencia y el mejoramiento de condiciones de aprendizaje, la vida en comunidad universitaria, la sostenibilidad de estilos de vida apropiados para los estudiantes.

Ofrecer programas dirigidos a establecer vínculos permanentes con los padres y acudientes del estudiante, especialmente de aquellos que ingresan por primera vez y con aquellos que reporten riesgo de desertar, con el objeto de construir redes de apoyo.

Brindar a los estudiantes y sus familias asesoría financiera para el desarrollo de proyectos de formación académica que desean adelantar en la universidad. Fortalecer los programas de crédito educativo propios e incidir en los que ofrecen algunas entidades vinculadas, en miras a facilitar el acceso de la población estudiantil a los mismos. Definir nuevas formas de apoyo financiero para matrícula y otros gastos educativos que dadas sus condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y su buen rendimiento académico, requieran este tipo de apoyos para garantizar su permanencia y graduación.

Revisar y ajustar los criterios y mecanismos de selección y admisión a sus programas, con el fin de garantizar el acceso en condiciones de equidad de toda la población, especialmente de la población vulnerable.

Definir estrategias para fortalecer a la comunidad educativa en el ejercicio comprensivo de la inclusión, que garantice la presencia de factores que favorezcan la permanencia y graduación de esta población.

Realizar actividades conjuntas con las instituciones de educación media, tendiente a mejorar los procesos de orientación vocacional y ofrecer información pertinente y oportuna sobre la oferta y los mecanismos de acceso a sus distintos programas de formación académica.

Diseñar e implementar estrategias de nivelación, soporte y acompañamiento, atendiendo de forma especial a la población de primer ingreso. Desarrollar estrategias de índole tutorial, pedagógico, psicosocial y de soporte cognitivo.

GRUPOS OBJETIVO QUE EN MATERIA DE EQUIDAD ESTÁN ESPECÍFICAMENTE IDENTIFICADOS

- 1. Estudiantes con dificultades socioeconómicas.
- 2. Jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- 3. Estudiantes en situación de discapacidad.
- 4. Víctimas del conflicto armado.
- 5. Grupos étnicos.

INTERVENCIONES ESPECÍFICAS Y / O INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Monetarias

- 1. Crédito estudiantil: Programa Pilos Cecilia Montalvo de Moreno.
- 2. Crédito profesionalización UAOTEC.
- 3. Programa Gubernamental Beca-Crédito condonable Ser Pilo Paga en la UAO.
- 4. Fondo especial víctimas del conflicto armado MEN/ICETEX.
- 5. Crédito estudiantil. A largo plazo; largo plazo 70/30 Soy Autónomo, a corto plazo directo UAO.
- 6. Beca Premio a la Excelencia Académica para Bachilleres.
- 7. Beca Mérito Académico.
- 8. Beca Excelencia Académica de Honor.
- 9. Beca miembros fuerza pública heridos en combate.
- 10. Becarios de la Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura.
- 11. Beneficiarios convenio ASCUN Bienestar Familiar.
- 12. Descuentos. Por parentesco, afiliado a Comfandi, por doble titulación, por profesionalización, por convenio con Unibagué, por Alianza Municipios-ICETEX.
- 13. Apoyo económico para la movilidad estudiantil por convenio intercambio entre universidades.

No monetarias

- 1. Programa de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil para el Mejoramiento Académico PASE.
- 2. Programa Institucional de Consejerías.
- 3. Fortalecimiento Personal para el Aprendizaje.
- 4. Talleres de Manejo del Tiempo.
- 5. Talleres para la Superación de la Ansiedad frente a las Evaluaciones y Exposiciones.
- 6. Grupos de Estudio, Pares que facilitan el Aprendizaje.
- 7. Monitorias Especializadas.
- 8. Programa de Tutoría.
- 9. Estudiantes PAEM (Programa de articulación con la Educación Media).
- 10. Plan Padrino.
- 11. Bienestar Contigo: Terapéuticas de Vida.
- 12. Procedimientos de admisión reformados.
- 13. Programa de Acciones Afirmativas.
- 14. Universidad Inclusiva.
- 15. Preparación Saber pro-ingenierías. Estudiantes de Ingeniería que se someterán a la prueba de Estado Saber- Pro. Diseño y desarrollo de talleres de sensibilización hacia la prueba de Estado. Trabajo específico en manejo de estrés y ansiedad, concentración, memoria, manejo del tiempo, entre otros.

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS DE EQUIDAD EN LA UNIVERSIDAD

El Centro para la Excelencia Académica (CEA) es la instancia encargada de articular las acciones institucionales en favor de la permanencia y graduación estudiantil con calidad. Según Articulo #2 de la Resolución 6894 el CEA junto con la Rectoría, las Vicerrectorías y la Dirección de Bienestar Estudiantil, tiene la función de evaluar las acciones del CEA y el cumplimiento de la política institucional para la permanencia y graduación y la toma de decisiones al respecto.

El monitoreo se realiza a través de los diferentes indicadores de rendimiento académico, duración promedio de programas, tasa de esfuerzo, resultados Saber Pro, deserción entre otros. Al mismo tiempo, la Universidad inició la investigación de las diferentes metodologías en el tema de evaluación de impacto, en esta búsqueda, la Dirección de Planeación y Efectividad Institucional realizó una aproximación a dichas metodologías, a través de la orientación de la práctica de un estudiante del programa de economía de la institución, tema que posteriormente se le dio continuidad en el trabajo de grado del mismo estudiante. Los resultados de este trabajo de grado comprenden desde la revisión de las diferentes metodologías de evaluación de impacto, hasta el análisis de la contribución que el Programa Pilos Cecilia Montalvo de Moreno mediante el cálculo de la probabilidad de graduarse de los estudiantes que ingresan al programa comparado con los estudiantes que no ingresan al Programa Pilos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA PROMOVER LA EQUIDAD

1. Crédito estudiantil. Programa Pilos Cecilia Montalvo de Moreno. Es un servicio de crédito financiero a largo plazo que permite ingresar a primer semestre o sostenerte en la carrera en curso, privilegiando su excelencia académica.

Este programa informa, orienta y acompaña a los estudiantes que tienen un buen desempeño académico pero que presentan dificultades económicas que limitan su capacidad de asumir totalmente los costos educativos en la universidad por lo que reciben un préstamo del 50% o 25% del valor del semestre, condonable con trabajo o para cancelar al finalizar la totalidad de sus estudios. Es el proceso a través del cual se fortalece el desempeño académico y desarrollo de habilidades para el trabajo de los estudiantes beneficiarios de estos créditos

El proceso de selección es mediante entrevista con la Coordinación del Programa Pilos, una visita domiciliaria de un trabajador social y el estudio de la solicitud por parte del Comité Institucional de Pilos.

Los estudiantes aspirantes a primer semestre deben distinguirse por su buen desempeño académico en los colegios de procedencia y en el ICFES, que comprueben que no pueden asumir la totalidad de su matrícula en esta Universidad. Las condiciones para permanecer en el programa es obtener un promedio semestral mínimo de cuatro puntos cero (4.0) durante cada semestre que curse en condición de estudiante vinculado a Pilos. Observar conductas acordes con el Reglamento Estudiantil y el Código de Ética.

Acuerdos financieros.

- (a) Deberá pagar como mínimo el 50 por ciento del valor del semestre y obtener el crédito del porcentaje restante en la modalidad de largo plazo. Para ello sus padres o acudientes deberán firmar un pagaré.
- (b) El interés de financiación de esa deuda es simple y la tasa es fija del 1.0 por ciento mensual, es decir, una vez se ingresa al Programa Pilos se conservará hasta la cancelación total de la deuda.
- (c) El pago del crédito a largo plazo podrá realizarse hasta en cinco años después de graduado.
- (d) La Universidad ofrecerá opciones de vinculación de los ´pilos` a monitorías, cuya retribución económica se abonará al valor del crédito a largo plazo. Por la realización de 3.200 horas como monitor durante la carrera se puede condonar el 50 por ciento de la deuda.
- (e) En caso de tener opción de realizar monitorias, el pago de las horas se revertirá directamente al estado de cuenta del estudiante en el Departamento de Kárdex Financiero.
- (f) Las monitorias no implican ningún tipo de vinculación laboral, el estudiante no tiene derecho a subsidios, prestaciones sociales, ni seguridad social.
- (g) El estudiante deberá demostrar buen desempeño en sus labores y acogerse a la normatividad y exigencia de las funciones asignadas.
- 2. Crédito estudiantil para profesionalización. Este tipo de crédito condonable ofrece a los estudiantes graduados de UAOTEC apoyo económico con el cual financian el valor de su matrícula, a cambio de realizar horas de monitorias en la institución durante el semestre. Estos estudiantes tienen derecho al descuento del 25% en la matrícula y pueden acceder al 18,75% del crédito condonable de profesionalización.
- 3. Programa Gubernamental Beca-Crédito condonable Ser Pilo Pag en la UAO. "Ser pilo paga" es un Programa ofrecido por el Gobierno Nacional con el fin facilitar el acceso a

instituciones universitarias de calidad a los estudiantes de menos recursos con excelentes resultados en las pruebas Saber.

Este programa surge de la necesidad de orientar, acoger y acompañar a los estudiantes del programa Ser Pilo paga, del MEN que optan por la Universidad Autónoma de Occidente para desarrollar sus estudios superiores y que deben ser sujetos de atención individualizada para su permanencia.

La Universidad gestiona auxilios especiales, brinda información, asignación de padrinos, orientación y acompañamiento a los estudiantes para que alcancen un buen rendimiento académico.

4. Crédito estudiantil. A largo plazo: largo plazo 70/30 Soy Autónomo. A corto plazo directo UAO.

Crédito a largo plazo. Es un mecanismo financiero que ha generado la Universidad para apoyar a estudiantes y colaboradores, los cuales tienen dificultades económicas para el pago de la matrícula por las otras opciones ofrecidas. Este crédito no es condonable y se cancela al finalizar sus estudios.

Largo plazo 70/30 Soy Autónomo. Esta figura de crédito nació en 2018-03, dirigido a los estudiantes admitidos a primer semestre de un programa profesional universitario, que requieran financiación del 100% durante toda la carrera; de manera que el 70% es crédito a largo plazo y el 30% crédito a corto plazo. Se otorga este crédito a estudiantes que obtienen un puntaje superior a 250 en sus pruebas Saber 11.

Crédito directo con la Universidad (corto plazo). La UAO, ha diseñado dos líneas de crédito corto plazo directo para facilitar la financiación de las matrículas de los estudiantes de todos los niveles de formación. El primero se conoce como Crédito con Pagaré, y el segundo, como Crédito con Cheques Posfechados, avalados por la entidad financiera Covinoc.

- 5. Beca Premio a la Excelencia Académica para Bachilleres. Es un reconocimiento al buen desempeño académico de los mejores bachilleres de los colegios de la región. Consiste en una beca para primer semestre para quienes hayan ocupado un puesto entre los primeros 150 en la clasificación nacional de la prueba ICFES Saber 11 y cubre hasta del 100% del valor de matrícula, la cual puede sostenerse en niveles del 80% y 50% a partir del segundo semestre de acuerdo con los resultados académicos. Para acceder a ella, el colegio debe enviar la postulación del estudiante. Las siguientes son las categorías otorgadas:
 - a. Beca premio a la Excelencia Académica bachilleres categoría Diamante.
 - b. Beca premio a la Excelencia Académica bachilleres categoría Platino.
 - c. Beca premio a la Excelencia Académica bachilleres categoría Oro.
- 6. Beca miembros fuerza pública heridos en combate. La UAO ha suscrito convenio con el Ministerio de Defensa, el cual busca brindar apoyo a los miembros de la Fuerza Pública heridos en combate adscritos al Sector Defensa, con el acceso a cinco becas-crédito por el equivalente al cien por ciento (100%) del valor de la matrícula financiera de pregrado profesional o tecnológico, del cual a partir de su vigencia (17/01/2018) ha beneficiado a 4 estudiantes de la Universidad.
 - Para garantizar el buen funcionamiento y manejo del convenio, este tiene dentro de sus cláusulas, que la beca del estudiante está condicionada a su permanencia y desempeño en la Universidad, al no cumplirse una de las dos condiciones, la Universidad realizará el cobro de un porcentaje de la matrícula al estudiante.
- 7. Otras Becas otorgadas: Beca Mérito Académico; Beca Excelencia Académica de Honor. La universidad ofrece como mecanismo de estímulo y promoción del rendimiento

- académico, a aquellos estudiantes que se destacan con un excelente promedio académico. El premio a la "Excelencia Académica" es entregado a los estudiantes reconocidos en ceremonia pública especial, igualmente los acreedores al premio tienen derecho a un reconocimiento económico consistente en el 100% del valor de los derechos de matrícula del semestre por el cual ha obtenido el premio. Este premio está reglamentado mediante Resolución del Consejo Académico No. 6484 del 7 de septiembre de 2010.
- 8. Descuentos. Por parentesco (esposos, hermanos/padres); afiliado a Comfandi (solo para primer semestre); por doble titulación; de profesionalización para egresados del FCECEP; de profesionalización para egresados de UAOTEC; por convenio entre la UAO y la Unibagué; por convenio alianzas municipios ICETEX. Descuento por afiliado a Comfandi Sede San Fernando, por ser egresado de Intenalco Sede San Fernando, por programas diurnos Sede San Fernando, UAOTEC Sede Tuluá, por afiliado a Comfandi Sede Tuluá, UAOTEC Sede Candelario y Cerrito.
- 9. Apoyo económico para la movilidad estudiantil por convenio intercambio entre universidades.

INSTRUMENTOS NO MONETARIOS PARA PROMOVER LA EQUIDAD

- 1. Programa de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil para el Mejoramiento Académico PASE. Este programa responde a la necesidad de ofrecer a los estudiantes apoyo en sus procesos académicos contribuyendo a una cultura de la excelencia y al cumplimiento del reglamento académico fortaleciendo los nexos Universidad estudiante. Es coherente con el enfoque de la Política de permanencia de la universidad como una estrategia que aporta a la persistencia en el proyecto de formación personal y profesional en condiciones de calidad.
 - Con este programa se informa, orienta y acompaña a los <u>estudiantes que se encuentran</u> <u>en bajo rendimiento académico</u>, vinculando a las diversas instancias de la comunidad universitaria en el mejoramiento integral de los procesos de aprendizaje.
 - Para ingresar al Programa PASES el estudiante debe encontrarse en situación de prueba académica o en riesgo de configurarla de acuerdo con el Reglamento Estudiantil; ser remitido por profesores, directores de carrera o solicitar asesoría por iniciativa propia por presentar dificultades académicas. Pueden participar estudiantes que deseen mejorar sus resultados académicos o que sean beneficiarios de becas o Pilos y requieran sostener altos promedios.
- 2. Programa Institucional de Consejerías. Los primeros semestres de formación son los que requieren mayor acompañamiento y atención de la universidad y sus docentes hacia los jóvenes que ingresan, ya que es en este momento en el que se presenta mayor incremento de la deserción. Igualmente, hay diferentes momentos en los cuales el estudiante requiere de acompañamiento para la toma de decisiones que afecten su plan de formación y dan sentido a su quehacer.
 - El objetivo es contribuir a la prevención de la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico articulando acciones que contribuyan a la adaptación de los estudiantes de primer año y su compromiso con los procesos formativos.
 - Mediante la gestión de los consejeros se motiva y acompaña a los estudiantes para buscar la excelencia académica, partiendo de las condiciones personales y académicas de cada uno de ellos; se gestiona recursos y emprenden acciones que permitan prevenir en forma temprana el bajo desempeño académico y la deserción estudiantil.

- 3. Fortalecimiento Personal para el Aprendizaje. Es una experiencia de formación y desarrollo humano que ayuda al estudiante a identificar las potencialidades y alcanzar mayor compromiso con los procesos. Comprende una serie de talleres y seguimiento a sus aprendizajes académicos.
- 4. Talleres de Manejo del Tiempo. El manejo del tiempo es una de las dificultades que se han detectado para que los estudiantes logren sus metas académicas, es así como se ha diseñado para los estudiantes este espacio-taller acorde a sus necesidades.
- 5. Talleres para la Superación de la Ansiedad frente a las Evaluaciones y Exposiciones. El Centro para la Excelencia Académica, apoya a los estudiantes mediante talleres para el manejo de la ansiedad, cuando el estudiante a pesar de estudiar lo suficiente para la evaluación, no obtienen los resultados esperados.
- 6. Grupos de Estudio, Pares que facilitan el Aprendizaje. Las coordinaciones del ciclo básico y Bienestar universitario han animado la constitución de grupos de estudio liderados por estudiantes del programa PILOS de semestres avanzados, quienes cuentan con horarios fijos para la atención a estudiantes en la resolución de dudas académicas y para trabajar colectivamente en la superación de algunas dificultades en el aprendizaje de ciertos temas y de algunas asignaturas básicas.
- 7. Monitoria Especializadas. La vicerrectoría académica ofrece a través de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, unas horas semanales para la resolución de problemas y aclarar dudas. El listado de los profesores monitores puede ser consultado en la web de la universidad en el enlace de estudiantes, al inicio de cada semestre o permanentemente en la página del centro para la permanencia.
- 8. Programa de Tutoría. Consiste en asignar un Tutor a todo estudiante que se encuentre en cualquiera de las pruebas académicas contempladas en el Reglamento Estudiantil, como resultado de su bajo rendimiento académico. Podrán ser Profesores Tutores todos los profesores de planta de la Universidad. Para efectos del programa se entiende como Tutor: es quien se encarga de acompañar a un estudiante que se encuentra en situación de bajo rendimiento académico. La implementación de este tipo de apoyo a partir de 2014-1 se hace desde Bienestar en el punto de atención principal del Centro Institucional para la Excelencia Académica.
- 9. Estudiantes Programa de articulación con la Educación Media, PAEM. Acompañamiento a estudiantes que han sido admitidos a través del programa de articulación con los colegios en convenio. Apoyo al seguimiento que realiza la dirección del PAEM para identificación de factores de riesgo para la deserción y diseño de estrategias de acompañamiento. Comprende: entrevista inicial; revisión de notas y citar a los que se encuentran en riesgo de bajar promedio; asignación de apoyos a quienes necesitan.
- 10. Plan Padrino. Es un programa del departamento de Desarrollo Humano para acompañar a los estudiantes que provienen de otros lugares fuera de Cali. El plan padrino tiene como objetivo facilitar el proceso de adaptación al medio universitario y a la ciudad de Cali, además servir de apoyo para mejorar el desempeño académico, mediante una serie de actividades desarrolladas a través del semestre: Jornada campestre (Bautizo); tour por Cali; grupos de estudio; visita a lugar turístico; caminata ecológica; campi-fogata beneficios.
 - Se pretende que el estudiante se pueda relacionar y conocer a otras personas y vencer los obstáculos propios del proceso de adaptación a la universidad, así como visitar lugares importantes en la ciudad que son representativos por su historia, acercarse a un mejor conocimiento de sí mismo y mejorar las relaciones interpersonales, fortalecer el

- desempeño académico por medio de un acompañamiento cercano conociendo los beneficios que ofrece la universidad.
- 11. Bienestar Contigo: Terapéuticas de Vida. Es un programa que busca realizar un acompañamiento terapéutico para la sanación y la generación de aptitudes saludables frente al estrés y las enfermedades físicas. Se orienta y acompaña en el proceso de generar alivio y sanación del malestar (dolor, somatización, tensión u otros) Se posibilita un ambiente de autoconocimiento y reflexión sobre sí mismos, donde se escuche la voz del síntoma, del malestar, en la vida del consultante. Se trabaja en sesiones individuales y grupales para el trabajo de los distintos malestares y dolencias que se pueden presentar.
- 12. Procedimientos de admisión reformados. Esta iniciativa del Centro para la Excelencia Académica busca identificar los grupos objetivo en materia de equidad, desde el proceso de matrícula de los estudiantes de. Esto se realiza en conjunto con admisiones durante el proceso de matrículas o por medio de la remisión de docentes, padres de familia o empleados de la universidad, en donde se contacta por primera vez a la persona y a un acompañante (si es necesario). En el caso de llegar por voluntad propia, se pasa inmediatamente al paso siguiente.

En la primera fase se da inicio al reconocimiento de las características de la persona referidas al proceso previo (experiencias académicas, experiencias de tratamiento, manejos clínicos, etc.) y a las necesidades y requerimientos de la misma, es decir, se establece el tipo de apoyo que será necesario darle a la persona desde el programa.

En fase posterior se determina, mediante una entrevista individual a cargo de la persona encargada del programa, los siguientes aspectos:

- a. Datos generales.
- b. Expectativas frente a su ingreso a la Universidad y a su proceso de formación (si es estudiante).
- c. Historia académica y / o personal, relacionada con la situación que presenta.
- d. En caso de detectarse poca claridad por el programa elegido o poca motivación por el mismo, se podrá proponer un proceso de orientación vocacional por parte del área de desarrollo psicosocial. (cuando son estudiantes en los cuales se detecta un ingreso apresurado o confuso a la carrera). Se exploran temores o falsas creencias frente a la carrera y la relación con la discapacidad.
- e. Necesidades especiales de acompañamiento: presencia de intérprete, guía y otros apoyos adicionales. En este momento es importante determinar si la persona necesita del apoyo de un tutor o monitor que acompañe su proceso y reconocer si es posible que este sea de la universidad o si la persona desea contar con quien ha estado acompañando su proceso desde el colegio. De igual forma, reconocer modificaciones estructurales o apoyos tecnológicos necesarios para su permanencia en la institución y su adecuado desarrollo en la misma.
- f. Información sobre el programa y los apoyos que desde el mismo podrá tener durante el proceso de estudio en la universidad. En la etapa de incorporación también se acordará con la persona y su familia (acompañante/acudiente) el tipo de acompañamiento necesario dentro de la universidad y se informará sobre los procesos necesarios para cada caso (apoyo psicológico, apoyo académico, ingresó a un deporte específico, talleres culturales relevantes para su desarrollo, etc.).
- 13. Programa de Acciones Afirmativas. El Centro para la Excelencia Académica en desarrollo de los procesos de acompañamiento y seguimiento integral a estudiantes de la comunidad universitaria, construye una propuesta de equidad e inclusión al interior de la UAO para poner en marcha un programa de Acciones Afirmativas.

El objetivo es promover estrategias para el fortalecimiento de las Acciones Afirmativas como compromiso social en la comunidad universitaria.

TABLA 12 ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

ACCIÓN	OBJETIVO/PROPÓSITO
PERMANENCIA Apoyo al estudiante	Fortalecer el acompañamiento y seguimiento académico a la población vulnerable en su proceso de adaptación a la vida universitaria y permanencia académica.
INCLUSIÓN Sensibilización	Generar espacios de participación estudiantil bajo un enfoque diferencial ⁸ que permitan visibilizar y articular Acciones Positivas dentro de la comunidad universitaria ⁹ . Generar mecanismos de gestión para la ejecución de acciones con grupos étnicos de la UAO y población en condición de vulnerabilidad.
RECONOCIMIENTO Espacios de discusión y formación	Apoyar acciones que adelanta el grupo estudiantil Etnia UAO para reconocer y difundir los procesos de reintegración, reconstrucción, resignificación étnica y cultural.

Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-octubre 2019 Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

LÍNEAS DE TRABAJO

- 1. Permanencia. Esta línea de trabajo busca articular las acciones institucionales para la permanencia y graduación con calidad de los estudiantes vinculados a la Institución. En este orden, el Centro Para la Excelencia Académica cuenta con un sistema de información que permite el seguimiento a todos los estudiantes matriculados en la UAO y emprender acciones preventivas con aquellos que reportan riesgo en la permanencia de su proceso formativo. De esta manera, se ha establecido la identificación de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, con el objetivo de poder establecer acciones específicas en cuanto a permanencia estudiantil y permanencia simbólica, considerando que es tarea fundamental de la universidad, propender por la calidad de la comunidad educativa, así, esta dependencia apunta al desarrollo integral cuyo propósito se dirige al mejoramiento de la calidad de cada persona, del grupo institucional como un todo y, por tanto, está comprometida con el concepto de Educación Integral.
- 2. Encuentro con el estudiante. En este encuentro cara a cara se da inicio al reconocimiento de las características del estudiante referidas al proceso previo (experiencias académicas, de adaptación a la vida universitaria, situaciones familiares y socioeconómicas, entre otras) sumado a las necesidades y requerimientos de esta; es decir, se establece el tipo de apoyo que será necesario brindarle al estudiante desde el programa. En coherencia con ello, la entrevista individual a cargo del profesional de apoyo encargado del programa podrá identificar en el desarrollo de la conversación aspectos como: expectativas frente a su ingreso a la universidad y a su proceso de formación.

_

⁸ El Enfoque Diferencial hace referencia al reconocimiento legal y constitucional de grupos poblacionales con características particulares como edad, género, diversidad sexual, pertenencia a un grupo étnico y discapacidad. En este orden, son intrínsecos a cada uno de estos grupos ciertos derechos que deben ser garantizados, en atención a sus necesidades, capacidades e igualdad de oportunidades ya sea como sujetos colectivos y ciudadanos.

⁹ Unidades Académicas, Administrativas y Estudiantes.

Ahora bien, en caso de detectarse poca claridad por el programa elegido o poca motivación por el mismo, se podrá proponer un proceso de Orientación Vocacional por parte del equipo psicosocial del Centro para la Excelencia Académica (cuando son estudiantes en los cuales se detecta un ingreso apresurado o confuso a la carrera) y se exploran temores o falsas creencias frente a la carrera. Por otro lado, se le ofrece acompañamiento con profesionales de apoyo (Psicología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Trabajo Social), monitorias y tutorías académicas las cuales podrá acoger durante el proceso de estudio en la universidad. Es necesario mencionar que dicho acompañamiento se acuerda con el estudiante, a su vez, el tipo de apoyo que requiere y se informa sobre los procesos necesarios para cada caso (apoyo psicológico, apoyo académico, ingreso a talleres de formación, talleres culturales relevantes para su desarrollo integral, entre otros).

- 3. Seguimiento Académico. Se tendrá un contacto periódico con el estudiante, con el fin de revisar su proceso académico, y así tomar decisiones e identificar nuevas alternativas para el fortalecimiento de este, tales como: monitorias personalizadas, espacios de trabajo extra con el estudiante, talleres para el manejo de ansiedad y estrés, entre otros). Si es necesario se contactará a los docentes que requieran de una orientación específica, para dar pautas o brindar alternativas que le permitan un mejor desarrollo de los contenidos, según la dificultad que presente el estudiante.
 - El seguimiento además de hacer referencia a los logros académicos y posibles dificultades, tiene en cuenta de manera permanente el proceso de adaptación y ajuste a la vida universitaria, satisfacción con la carrera elegida y la pertenencia en procesos de interacción con otros. De esta forma se logra identificar de manera temprana factores que puedan afectar la permanencia del estudiante en la universidad.
- 4. Apoyo para la culminación del proceso formativo. Al momento en que el estudiante inicie su proceso de práctica profesional, se hará un acompañamiento a las instancias responsables de este proceso, en caso de existir la necesidad de mayor orientación sobre la situación del estudiante. De igual forma se hará un acompañamiento al estudiante desde el programa de asesoría para la vida laboral, en aquellos aspectos que sean necesarios para iniciar este proceso.
- 5. Inclusión. Esta Línea de trabajo busca generar estrategias que permitan el desarrollo integral de los estudiantes con el ánimo de favorecer el proceso formativo de toda la comunidad sin limitaciones o barreras relacionales que impidan el fortalecimiento de los lazos sociales. Ha sido ampliamente divulgado que para la Universidad los estudiantes son parte fundamental, por lo cual, desde el primer día de su ingreso a las aulas, se busca favorecer la calidad de vida e integralidad de los mismos con el propósito de afianzar su permanencia académica y su permanencia simbólica.
- 6. Trabajo con las Unidades Académicas. ¹⁰ Teniendo en cuenta que el Centro para la Excelencia tiene como propósito el trabajo mancomunado con los distintos actores y dependencias que hacen parte de la comunidad universitaria, se pretende afianzar esfuerzos en los que se puedan visibilizar aquellas acciones positivas que se adelantan en la UAO. Lo anterior invita a:
 - I. Sensibilizar a través de espacios de participación estudiantil.

29

¹⁰ Docentes que por facultades y/o dependencias adelantan procesos de inclusión, participación estudiantil y buscan apoyar las acciones afirmativas en la UAO.

- II. Socializar iniciativas que surgen de las unidades académicas y se encaminan hacia las acciones positivas.
- 7. Reconocimiento. Esta línea de trabajo busca fortalecer la permanencia simbólica cuya acción realizada en el marco de las Acciones Afirmativas incentivó a la consolidación del grupo estudiantil ETNIA UAO. Como tal, el grupo apoya las acciones positivas que adelanta la universidad con la población estudiantil afrocolombiana. Sin embargo, resulta valioso aclarar que esta es solo una, de muchas acciones que buscan visibilizar el programa y la permanencia simbólica en la medida que lo que se pretende es propiciar la extensión de estas a partir de:
 - I. La apuesta de un trabajo basado en un enfoque diferencial.
 - II. El desarrollo cultural y las acciones que permitan el fomento, consolidación, promoción y difusión de las expresiones y manifestaciones de la diversidad cultural.
- 8. Acciones Afirmativas. Comprende todas las poblaciones pertenecientes a los grupos que se reconocen en alguna etnia ya sea comunidad negra o indígena. Sin embargo, acompaña grupos poblacionales que ingresan por Fondos Especiales el cual recoge aquella población becaria de convenios tales como: Proyecto Tecnoquímicas convenio población de Villa Rica, Fundación Ceiba, Convenio FORSA, Estudiantes de la Universidad Autónoma de Ibagué, Beca Salto Afro del Municipio de Guachené y Fondo de Víctimas: Estudiantes víctimas del conflicto
- 9. Universidad Inclusiva. Este programa orienta, acoge y acompaña integralmente a los estudiantes que se encuentren en condiciones de discapacidad temporal o permanente y por ello su permanencia en la universidad pueda verse afectada.

 Los apoyos académicos incluyen: tutorías académicas; monitorias especializadas; fortalecimiento para el aprendizaje (concentración, memoria, atención); grupos de estudio de asignaturas básicas; manejo del tiempo; programa de preparación para la vida laboral

Período	Discapacidad visual	Auditiva	Cognitiva	Psicosocial	Motricidad permanente	Enfermedad crónica	Otros	Motricidad temporal
2018-1	6	4	3	23	10	13	4	29 estudiantes 6 profesores
2018-3	6	5	4	25	11	13	3	23 estudiantes 11 profesores

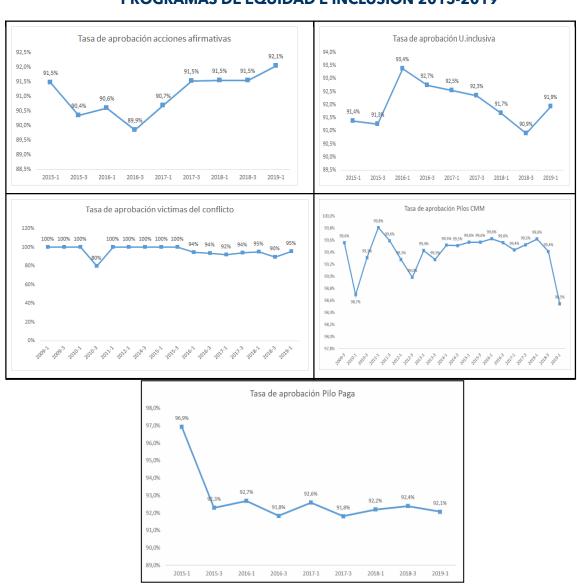
10. Preparación Saber pro-ingenierías. Estudiantes de Ingeniería que se someterán a la prueba de Estado Saber- Pro. Diseño y desarrollo de talleres de sensibilización hacia la prueba de Estado. Trabajo específico en manejo de estrés y ansiedad, concentración, memoria, manejo del tiempo, entre otros

RESULTADOS E IMPACTO

EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN

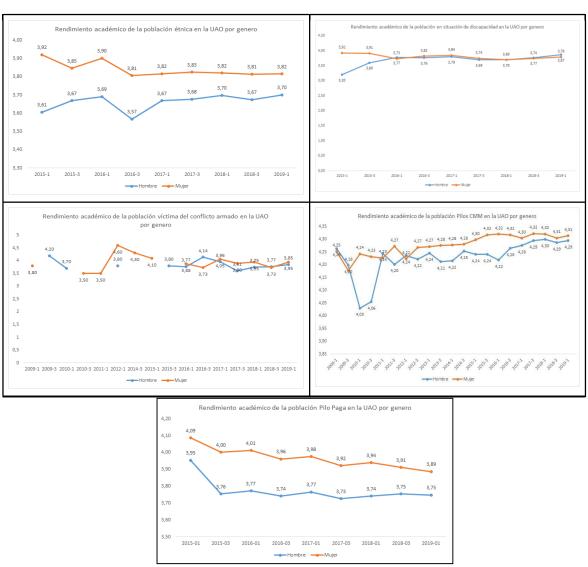
Las tasas de aprobación de los estudiantes vinculados al programa de acciones afirmativas (grupos poblacionales con características particulares como edad, género, diversidad sexual, pertenencia a un grupo étnico y discapacidad), así como los integrados a Universidad Inclusiva (discapacidad temporal o permanente – auditiva, cognitiva, visual, psicosocial, motriz, otras), los estudiantes víctimas de conflicto armado, los beneficiarios de créditos Pilos Cecilia Montalvo de Moreno y de Pilo Paga UAO exhiben tasas de aprobación superiores al 90%.

FIGURA 16 TASAS DE APROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES VINCULADOS A PROGRAMAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN 2015-2019



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO La población perteneciente a grupos étnicos, en situación de discapacidad, víctimas de conflicto o vinculada a Pilo CMM y Ser Pilo Paga UAO mantienen promedios académicos superiores a 3,6. Debe destacarse que las mujeres obtienen mejores promedios que los hombres, en todos los casos. La población vinculada al programa Pilos CMM obtiene promedios académicos más altos y exhiben una tendencia creciente, en contraposición los integrados a Ser Pilo Paga UAO, que muestran promedios un poco más bajo y exhiben una tendencia decreciente.

FIGURA 17 RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES VINCULADOS A PROGRAMAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

Las mujeres y hombres invierten el mismo promedio de años en graduarse (3,4) en programas tecnológicos, en tanto que, en programas profesionales las mujeres invierten menor tiempo (6.0) para graduarse en relación con los hombres (6,8), el promedio institucional nivel profesional se reporta en 6,4 años.

FIGURA 18 PROMEDIOS DE AÑOS CURSADOS PARA GRADUACIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN, SEGÚN SEXO



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

TABLA 13 PROMEDIOS DE AÑOS CURSADOS PARA GRADUACIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN

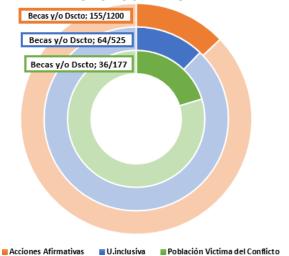
	Año de análisis							
Nivel de formación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Profesional	6,49	6,5	6,5	6,49	6,41	6,47	6,27	6,28
Tecnología	3,18	3,49	3,33	2,7	3,57	3,68	3,61	3,89

Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN

En el marco de la política de equidad, el CEA (Centro Excelencia Académica) ha beneficiado 1.753 estudiantes que han hecho parte del grupo de Acciones Afirmativas, Universidad Inclusiva o población víctimas del conflicto, de los cuales 375 de ellos han tenido alguna beca o descuento en la Universidad Autónoma de Occidente.

FIGURA 19 NÚMERO DE BECAS O DESCUENTO QUE SE HAN OTORGADO EN EL PERIODO 2014-03 AL 2019-01 Y PARTICIPACIONES DE LOS ESTUDIANTES EN LOS GRUPOS DEL CEA



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

Para el periodo 2014-03 a 2019-01 se han tenido 1.200 participaciones en el grupo de acciones afirmativas, 525 participaciones en U. Inclusiva y 185 participaciones en víctimas del conflicto. De acuerdo con la gráfica anterior se puede observar que se han otorgado 155 becas o descuentos a estudiantes pertenecientes al grupo de *Acciones Afirmativas*, seguido de 64 becas o descuentos de personas que han hecho parte de *Universidad Inclusiva* y 36 becas o descuentos de estudiantes que se identifican dentro del grupo de *Población De Víctimas Del Conflicto*.

Se destaca que durante el periodo de Julio - diciembre de 2014 a enero - junio de 2018, 2 estudiantes que han pertenecido grupo Acciones afirmativas y 2 estudiantes del grupo Universidad Inclusiva, han ganado la beca de honor (corresponde al 100% del valor de la matrícula) evidenciando su esfuerzo y rendimiento académico sobresaliente de su programa cursado.

FIGURA 20 NÚMERO DE ESTUDIANTES 2015-01 L 2019-01 DESCUENTO POR SER EGRESADO DE UAOTEC Y CRÉDITO CONDONABLE DE PROFESIONALIZACIÓN

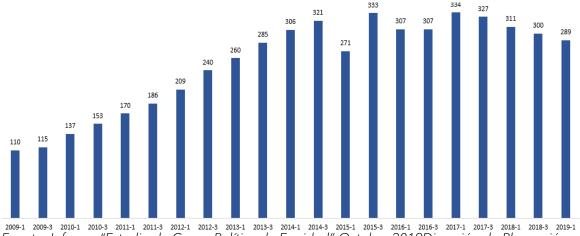


Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

Un mayor número de egresados de carreras tecnológicas de la UAO continúan sus estudios de profesionalización, así, mientras que en 2015-01 se registraron 110 estudiantes matriculados, ya para el periodo 2019-1 se matricularon 200 estudiantes, debido al 25% de descuento que les otorga la universidad. Adicional a dicho beneficio, estos mismos estudiantes han tomado el crédito condonable de profesionalización del 18,75%, obteniendo un beneficio total del 43,75% y así poder continuar con sus estudios en la institución.

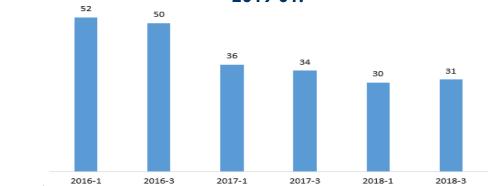
Con respecto a los créditos Pilos CMC, el número de beneficiarios viene en ascenso, pasando de 110 matriculados en 2009-1 a 321 en 2014-3, año a partir del cual el número de beneficiario ha estado en torno a los 300 o más estudiantes beneficiados.

FIGURA 21 NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE EN EL PERIODO 2009-01 AL 2019-01 HAN TENIDO EL CRÉDITO DE PILOS - PROGRAMA CECILIA MONTALVO



2009-1 2009-3 2010-1 2010-3 2011-1 2011-3 2011-1 2011-3 2012-1 2012-3 2013-1 2013-3 2014-1 2014-3 2015-1 2015-3 2016-1 2016-3 2017-1 2017-3 2018-1 2018-3 2019-1 Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

FIGURA 22 NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE EN EL PERIODO 2016-01 AL 2019-01.



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

Se evidencia una tendencia decreciente para esta línea de crédito, pasando de 52 estudiantes en 2016-1 a 31 estudiantes en 2018-3.

FIGURA 23NÚMERO DE ESTUDIANTES 2016-01 AL 2019-01 BENEFICIARIOS CRÉDITO DE "SOY AUTÓNOMO"



Fuente: Informe "Estudio de Caso - Política de Equidad"-Octubre 2019Dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

Algunas de las estrategias e instrumentos que se han operacionalizado para promover las políticas de acceso y permanencia con equidad se han inspirado en los lineamientos del gobierno nacional y otras han surgido como resultado de las dinámicas, fenómenos y desarrollos propios de la comunidad universitaria, que han sido referenciadas como buenas prácticas a nivel nacional.

Un estudio realizado en la UAO demuestra que el ingreso al programa PILOS incide en la tasa de graduación, en comparación con los estudiantes que no estuvieron en el programa. También se encontró que los estudiantes más susceptibles a participar en el programa PILOS son los más beneficiados, debido a que los percentiles más bajos obtuvieron los pesos más altos dentro del modelo. Al realizar el emparejamiento entre el grupo de los que ingresaron en el programa y los que no, el modelo confirma que el programa PILOS beneficia a los estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos. En conclusión, el estudio sugiere una fuerte relación del programa PILOS con la permanencia en la Institución y el aumento en la probabilidad de graduarse.

En el Plan de Desarrollo UAO 2030 se contempla la reestructuración del programa "Pilos - Cecilia Montalvo de Moreno", como propuesta integral e innovadora para el acceso y permanencia en educación superior de jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica, contribuyendo a la movilidad social de las comunidades del área de influencia de la Universidad Autónoma de Occidente.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasa de absorción según sexo 2009-2018	3
Tabla 2 Comportamiento Matricula Pregrado 2009-2018	
Tabla 3 Matricula Pregrado según nivel de formación 2009-2018 por semestre	
Tabla 4 Participación matricula pregrado por estrato socioeconómico 2009-2018	
Tabla 5 Matricula pregrado según sexo 2009-2018	8
Tabla 6 Graduados ingeniería, arquitectura y afines según sexo	9
Tabla 7 Deserción anual por estrato 2009-2018	
Tabla 8 Tasa de deserción según sexo 2010-2018	
Tabla 9 Tasa de deserción por cohorte S1-S12 (2010 al 2017)	
Tabla 10 Tasa de deserción % por cohorte S1-S12 según sexo (2010 al 2017)	
Tabla 11 Vinculación laboral - tasa de cotizantes al SGSS 2010-2016	
Tabla 12 Acciones Afirmativas para la equidad y la inclusión	
Tabla 13 Promedios de años cursados para graduación por nivel de formación	33
ÍNDICE DE GRAFICAS	
Figura 1Comportamiento inscritos/admitidos/matriculados primera vez	2
Figura 2 Tasa de Absorción (nuevos/inscritos) 2009-2018	3
Figura 3 Matricula Pregrado 2009-2018	4
Figura 4 Matricula Ingeniera y afines .vs. Ciencias Sociales y Humanas por género 2009-	1 al
2019-1	
Figura 5 Matricula Economía nivel profesional e Ingeniería y afines nivel	
técnico/tecnológico por género 2009-1 al 2019-1	6
Figura 6 Participación matrícula pregrado por estrato socioeconómico 2009-2018	
Figura 7 Matricula total pregrado según sexo 2009-2018	
Figura 8 Matricula comunidades étnicas, según sexo y estrato socioeconómico 2015-1 a	al
2019-1	
Figura 9 Matricula población víctima del conflicto, según sexo y estrato socioeconómico	
2015-1 al 2019-1	
Figura 10 Matricula estudiantes con discapacidad, según sexo y estrato socioeconómico	
2015-1 al 2019-1	
Figura 11 Tasa Deserción Anual 2009-1 al 2018-1	
Figura 12 Tasa de deserción anual según sexo 2010-2018	
Figura 13 Tasa Deserción por Cohorte Semestre 1-2 (2010-2018)	
Figura 14 Tasa de graduación acumulada S8-S20	
Figura 15 Tasa de graduación acumulada según sexo S8-S20	18
Figura 16 Tasas de aprobación de los estudiantes vinculados a programas de equidad e	10
inclusión 2015-2019	
Figura 17 Rendimiento académico de los esudiantes vinculados a programas de equida-	
inclusión inclusión	
Figura 18 Promedios de años cursados para graduación por nivel de formación, según s	
rigura 16 Fromedios de anos cursados para graduación por nivel de formación, seguri s	
Figura 19 Número de becas o descuento que se han otorgado en el periodo 2014-03 al	
2019-01 v participaciones de los estudiantes en los grupos del CEA	
7 V L 7 V L 8 DOUBLEDOUBLES DE 103 ESTUDIONES EN 103 ONUDOS DEL CA A)+

Figura 20 Número de estudiantes 2015-01 2019-01 Descuento por ser egresado de	
UAOTEC y crédito condonable de profesionalización	35
Figura 21 Número de estudiantes que en el periodo 2009-01 al 2019-01 han tenido el	
Crédito de PILOS - Programa Cecilia Montalvo	36
Figura 22 Número de estudiantes que en el periodo 2016-01 al 2019-01	36
Figura 23Número de estudiantes 2016-01 al 2019-01 Beneficiarios Crédito de "Soy	
Autónomo"	37